

**Alcaldía Municipal de Antiguo Cuscatlán**

Departamento de La Libertad, El Salvador, C.A.

CHEQUE SERIE "A"

**No. 00265**

SAN SALVADOR,

17

DE

mayo

DE

2013 US\$

41,777.37

PAGUESE A LA ORDEN DE:

TRANSPORTES PESADOS, S.A. DE C.V.

LA SUMA DE:

CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE 37/100 \*\*\*\*\*

DOLARES



**BANCO CUSCATLAN**  
SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C.A.

FIRMAS

AUTORIZADAS

031040 110 1030 10000070100000 26 500

CUENTA No. [REDACTED]

**No. 00265**

CUENTA	SUB CUENTA	CONCEPTO DEL GASTO	PARCIAL	TOTAL
[REDACTED]	[REDACTED]	CTA. CTE 75% FODES ALCALDIA MUNICIPAL ANTIGUO CU		
Detalle Contable				
21109022		CTA. CTE. 010-301-00-000704-0 FODES 75% ALCALDIA MUNICIPAL DE ANTIGUO CUSCATLAN	41,777.37	
42451999		ACREEDORES MONETARIOS POR PAGAR	41,777.37	
		<b>MONTO LIQUIDO:</b>	\$	41,777.37
Comp. Interfaz:	914369	Solic. Cheque	20131433	
Descripción:	V/CHEQUE CORRESPONDE A PAGO POR CUARTA Y ULTIMA CUOTA POR LA ADQUISICION DE 2 CAMIONES DE VOLTEO KENWORTH T370 AÑO 2013 S/N 53051.			

28 02 2013

818



REVISADO POR

04 JUNIO 2013

FECHA

AUDITOR

02370175-4

No. CIP

ACUERDO MUNICIPAL No.

ACTA No.

LITERAL



853051 129481

www.grupomullersa.com

10:15AM

DOCUMENTO UNICO Consumidor Final

53051 129481

CASA MATRIZ TERMINAL

SUCURSAL SANTA ANA

SUCURSAL SONSONATE

SUCURSAL 29 CALLE

SUCURSAL LOURDES

SUCURSAL SOYAPANGO

SUCURSAL SAN MIGUEL

SUCURSAL SAN MIGUEL

No. 110S000U N.R.C. No. 30668-1 NIT: 0614-100890-102-8

NOMBRE: CLO7567 ALCALDIA MUNICIPAL DE ANTIGUO CUSCATLAN 923 - Luis Nuñez FECHA: 07/02/2013 FORMA DE PAGO: a 120 dias
DIRECCION: CALLE CUSCATLAN PONIENTE SIN NUMERO, FRENDEPTO VENTAA CUENTA DE:
N.R.C.: GIRO CLIENTE NIT: 0501-010611-001-8
No. DE NOTA DE REMISION ANTERIOR: FECHA DE NOTA DE REMISION ANTERIOR: 30982

Table with columns: CANT., CODIGO, DESCRIPCION, PRECIO UNITARIO, VTAS. NO. SUJETAS, VENTAS EXENTAS, VENTAS GRAVADAS. Includes description of 2 Kenworth trucks and a stamp: ACTA # 03 DEL 16.ENE.2013 ACUERDO # 06

Table with columns: ENTREGO, RECIBIO, ORIGINAL - CLIENTE, ORIGINAL - EMISOR/EXP., DUPLICADO - CLIENTE, DUPLICADO - EMISOR/EXP., FIRMA, FIRMA. Includes amounts: Sumas \$ 41,777.37, Exenta, Subtotal \$ 41,777.37, Total \$ 41,777.37

Devolución hasta 15 días después de emisión de Factura. El libro eléctrico no tiene devolución. REPUESTOS PARA CABEZALES, RASTRAS, FURGONES Y BUSES.

- MOTORES: Caterpillar, Cummins, Mercedes Benz, International, Detroit Diesel, Mack
CAJAS: Fuller, Mercedes Benz, Spicer, Rockwell
SUSPENSION: Freightliner, Rayco, Hendrickson, Hutchens
CARROCERIAS: Blue Bird, Freightliner, International, Etc.
LINEAS COMPLETAS: Frenos, Luces, Prensas, Sistema de escapes y mucho más...
MAYOREO: Amalio Oil, Fricciones Titan, Llantas nuevas y Recambio, etc., Baterías Kenworth



Por este pagaré, sin protesto el día: 7 de Junio del me (nos) obligo (amos) a pagar en SANTA ANA, a la orden de Transportes Pesados S.A. de C.V. la cantidad de \*\*\*Cuarenta y un mil setecientos setenta y siete dolares 37/100\*\*\*
Acepto que en caso de mora reconoceré (mos) intereses del 3% mensual y para efectos de esta obligación mercantil, fijo (amos) como domicilio especial la ciudad de Santa Ana, a cuya jurisdicción expresamente me (nos) someto (emos) y en caso de acción judicial, renuncio (amos) al derecho de apelar del decreto de embargo, de la sentencia de remate y de toda providencia apelable que se dictare en el juicio ejecutivo o sus incidentes siendo a mi (nuestro) cargo, cualquier gasto que dicha Sociedad hiciera en el cobro de este pagaré, inclusive los llamados personales y aún cuando por regla general no hubiere condena en costas y faculto (amos) para que designe la persona depositaria de los bienes que se embargan a quien relevo (amos) de la obligación de rendir fianza y cuentas. En fe de lo anterior suscribo (imos) el presente en SANTA ANA, a los 7 días de Febrero del ALCALDIA MUNICIPAL DE ANTIGUO CUSCATLAN
NOMBRE: - DUPLICADO - FIRMA: SC:20131433

PAGADO CON Cheque No. 00265 Banco Cuscatlan Fecha 17/Mayo/2013 Cuenta Corriente [Redacted]

DESE

VISTO BUENO



# Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán

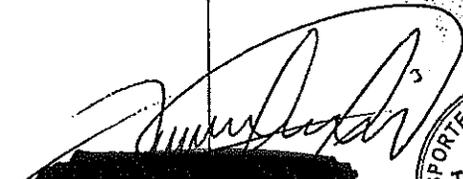
Departamento de La Libertad, El Salvador, C.A.  
PBX: 2511-0100



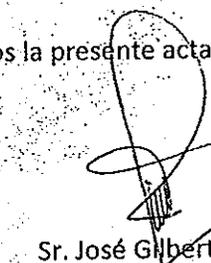
En las oficinas de la Gerencia General de la Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán ubicada en Boulevard Walter T. Deininger, a las doce horas del día dieciséis de Enero del año dos mil trece, reunidos con el propósito de hacer entrega formal por parte de TRANSPORTES PESADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, de dos Camiones de Volteo, el primero: MARCA KENWORTH, MODELO T370 TIPO VOLTEO MARCA GALLEGOS, CON CAPACIDAD DE 7MTS.<sup>3</sup>, COLOR BLANCO, NÚMERO DE CHASIS: 3BKHHZ8X5DF717251, NÚMERO DE MOTOR: 73460979 y el segundo: MARCA KENWORTH, MODELO T370 TIPO VOLTEO MARCA GALLEGOS, CON CAPACIDAD DE 7MTS.<sup>3</sup>, COLOR BLANCO, NÚMERO DE CHASIS: 3BKHHZ8X7DF717252, NÚMERO DE MOTOR: 73462000, ambas unidades se reciben también junto con los siguientes elementos para cada una: 1 juego de llaves de vehículos (puestas, motor), 1 juego de llaves de guantera; 1 acuerdo de garantía de PACCAR; 1 acuerdo de garantía de freno de motor marca PACBRAKE; 2 EXTINTORES TIPO ABC; 1 encendedor, 1 manual de operador para el modelo T370, 1 manual de operador de la pantalla multifunción; 1 manual de propietario del motor Cummins ISC, 1 manual de seguridad y servicio para ruedas, 1 manual de manejo de la Transmisión EATON FULLER, 1 manual de instrucciones de neumáticos, 1 manual de mantenimiento de suspensiones REYCO, 1 garantía de neumáticos, 2 ganchos de arrastre, 1 llanta de repuesto con su rin, 1 llave cruz, 1 mica de levante, 2 conos reflectivos, 1 copia de la póliza de importación, y que corresponde a la forma de contratación LICITACIÓN PÚBLICA FONDOS PROPIOS NO. 010/2012, ADQUISICIÓN DE CUATRO CAMIONES COPACTADORES DE 18Y<sup>3</sup> Y DOS CAMIONES DE VOLTEO DE 7 MTS.<sup>3</sup> PARÁ LA MUNICIPALIDAD DE ANTIGUO CUSCATLÁN, Contrato No. 010/2012, para ser utilizados en la flota de disposición final de los desechos sólidos del Municipio, presentes los Señores: Lic. Luis Alberto Núñez, como Representante de TRANSPESA, S.A. de C.V. y el Sr. José Gilberto Pérez, Administrador del Contrato por parte de la Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán.

Cabe mencionar que los Bienes Objeto del presente contrato cumplen con las condiciones y especificaciones técnicas previamente definidas por la Institución en el contrato.

Y no habiendo más que hacer constar, firmamos y ratificamos la presente acta.

  
 POR TRANSPESA, S.A. DE C.V.



  
 Sr. José Gilberto Pérez  
 Administrador del Contrato  
 Alc. Munic. Antigua Cuscatlán

